

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
La escuela en la Educación Infantil	La escuela en la Educación Infantil: Políticas educativas comparadas de la Unión Europea	3º	2º	6	Básica
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> DRA. ELVIRA CURIEL-MARÍN 			Dpto. de Pedagogía, Planta baja, Facultad de Educación, Economía y Tecnología, despacho nº14 Correo electrónico: ecuriel@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾ Consultar las tutorías actualizadas de la profesora en directorio.ugr.es		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en EDUCACIÓN INFANTIL			-		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> NINGUNO 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul style="list-style-type: none"> Políticas educativas y de cuidado para la infancia. Modelo social europeo. 					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

- Derechos de la infancia.
- Análisis político-legislativo.
- Reformas y desarrollo de la educación infantil.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- CG3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- CG10. Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
- CG12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
- CDMB 27. Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.
- CDMB 28. Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas de innovadoras en Educación Infantil.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Ofrecer una perspectiva comparada sobre las políticas educativas destinadas para la infancia en la Unión Europea.
- Analizar las reformas educativas recientes de las que ha sido objeto la Educación Infantil.
- Dotar al alumnado de un conjunto de conocimientos sobre la Educación Infantil en la Unión Europea analizando la legislación y la investigación científica desarrollada.
- Conocer los derechos fundamentales de la infancia en la configuración del modelo social europeo.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Sistemas educativos contemporáneos y la Educación Infantil en el contexto del modelo social europeo. De la función de cuidado a una visión integradora de esta etapa educativa.
- Políticas innovadoras en Educación Infantil: los países nórdicos e Italia.
- La Educación Infantil en el sistema educativo: reformas recientes.
- Contexto político-legislativo de la Educación Infantil en el sistema educativo español.
- La Educación Infantil en el marco de las distintas Comunidades Autónomas y su nueva ordenación en el sistema educativo: municipalización vs. privatización.



TEMARIO PRÁCTICO:

- Seminarios prácticos dedicados a la discusión y análisis de problemáticas y casos concretos relacionados con los contenidos presentados en las sesiones teóricas, así como a la adquisición de estrategias de búsqueda de información relacionada con la temática de la asignatura.
- Seminario temático de consulta telemática de portales europeos sobre infancia y otras fuentes estadísticas y documentales.
- Taller sobre los programas y acciones de mayor trascendencia relacionados con la infancia: estudio y comparación de experiencias a nivel comunitario y en países distintivos (países nórdicos e Italia).
- Prácticas: Elaboración de un trabajo monográfico sobre alguna temática vinculada con la infancia.
- Trabajo autónomo del alumnado: búsqueda de información en revistas especializadas; lecturas, análisis, síntesis de textos, elaboración de mapas conceptuales; consultas y visitas de páginas en Internet; análisis y reflexión crítica de datos e informes sobre infancia; elaboración de actividades y exposiciones en el aula.

BIBLIOGRAFÍA

- Abril, P., Amigot, P., Botía, C., Domínguez-Folgueras, M., González, M.J., Jurado-Guerrero, T., Lapuerta, I., Martín-García, T., Monferrer, J. y Seiz, M. (2015). Ideales igualitarios y planes tradicionales: análisis de parejas primerizas en España. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 150, 3-22. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.150.3>)
- Ariés, Ph. (1987). *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Madrid: Taurus.
- Alberdi, I. (1999). *La nueva familia española*. Barcelona: Taurus.
- Baizán, P. y González, M. J. (2007). ¿Las escuelas infantiles son la solución? El efecto de la disponibilidad de escuelas infantiles (0-3 años) en el comportamiento laboral femenino. V. Navarro (dir.), *La situación social en España II* (pp. 411-443). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Bargalló, I y Solé, I. (2015). Los servicios educativos de la pequeña infancia como contexto de desarrollo (pp. 119-145). D. Cabrera (coord.), *Nuevas miradas a la educación infantil*. Barcelona: Horsori.
- Brullet Tenas, C. (2015). Familia, vida cotidiana y cuidados de la infancia: nuevas miradas para el siglo XXI (pp. 13-85). D. Cabrera (coord.), *Nuevas miradas a la educación infantil*. Barcelona: Horsori.
- Carrillo, D. (2008). Políticas públicas de apoyo a las familias. S. Adroher Biosca y F. Vidal Fernández (dirs.), *Infancia en España. Nuevos desafíos sociales, nuevas respuestas jurídicas* (pp. 107-124). Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- Cebolla-Boado, H.; Radl, J.; Salazar, L. (2014). *Aprendizaje y ciclo vital. La desigualdad de oportunidades desde la educación preescolar hasta la edad adulta*. Barcelona: Fundación La Caixa, núm. 39.



- Durán Heras, M^a Ángeles (2018). *La riqueza invisible del cuidado*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Escobedo, A. (2006). El sistema de licencias parentales para el cuidado de los menores. X. Roigé (coord.), *Familias de ayer, familias de hoy* (pp. 235-264). Barcelona: Icaria Editorial.
- Eurydice (2014). *Cifras clave de la educación y atención a la primera infancia en Europa*. Comisión Europea: Eurydice-Eurostat.
- Ferrara, M. (1996). The «Southern Model» of Welfare in Social Europe. *Journal of European Social Policy*, 6 (1), 17-37.
- Flaquer, Ll. (2004). La articulación entre familia y el Estado de bienestar en los países de la Europa del Sur. *Papers*, 73, 27-58.
- Foschi, R. (2014). *María Montessori*. Barcelona: Editorial Octaedro.
- Gaitán Muñoz, L. (2006). El bienestar social de la infancia y los derechos de los niños. *Revista Política y Sociedad*, 43, 1, 63-80. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/cps/11308001/articulos/POSO0606130009A.PDF>
- González López, M. J. (2003). *Servicios de atención a la infancia en España*. Fundación Alternativas. Documento de trabajo 1/2003. Disponible en: www.falternativas.org
- González López, M. J. (2005). Igualando por la base: oportunidades de educación y cuidado de la primera infancia en España. V. Navarro (dir.), *La situación social en España* (pp. 415-443). Madrid: Biblioteca Nueva, Tomo I.
- Guasch, C. (2006). ¿A la vejez viruelas? El papel de las abuelas en el cuidado de los hijos y nietos. X. Roigé (coord.), *Familias de ayer, familias de hoy* (pp. 179-193). Barcelona: Icaria Editorial.
- Guijo, V. (2008). Derechos de la infancia (0-6 años) y educación inclusiva. En *Revista de Educación*, 347, 55-74. Disponible en: http://www.revistaeducacion.mec.es/re347/re347_03.pdf
- Holgado Barroso, J. (2017). *Educación infantil contemporánea. Fundamentos teórico-prácticos*. Madrid: Pirámide.
- Hoyuelos Planillo, A. (2015). Malaguzzi, cuando la pedagogía se moja. *Cuadernos de Pedagogía*, 459, 88-95.
- León, M. (2002). Equívocos de la solidaridad: prácticas familiaristas en la construcción de la política social española. *Revista Internacional de Sociología*, 31, 137-164.
- López Álvarez, M. J. (2009). El trabajo de los padres: los retos de la conciliación. S. Adroher Biosca y F. Vidal Fernández (dirs.), *Infancia en España. Nuevos desafíos sociales, nuevas respuestas jurídicas* (pp. 161-178). Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- Marí-Klose, P.; Marí-Klose, M.; Vaquera, E.; Argeseanu Cunningham, S. (2010). *Infancia y futuro. Nuevas realidades, nuevos retos*. Barcelona: Fundación La Caixa, núm. 30.
- Martín Palomo, María Teresa (2016). *Cuidado, vulnerabilidad e interdependencias. Nuevos retos políticos*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Martínez, M. P.; Carrasco, M. J. y Aza, G. (2008). Infancia y familias de doble empleo. S. Adroher Biosca y F. Vidal Fernández (dirs.), *Infancia en España. Nuevos desafíos sociales, nuevas respuestas jurídicas* (pp. 145-160). Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- Megías Quirós, I.; Ballesteros Guerra, J.C. (2011). *Abuelos y abuelas... para todo: percepciones en torno a la educación y el cuidado de los nietos*. Madrid: FAD.
- Moreno Mínguez, A. (2008). Familia y roles de género en España desde una perspectiva comparada: un modelo de transición. E. Chuliá y J. F. Sanz (coords.), *En torno a la familia española:*



análisis y reflexiones desde perspectivas sociológicas y económicas, Madrid, FUNCAS, nº 36, Serie Economía y Sociedad.

- Moreno Mínguez, A., Ortega Gaspar, M., Gamero, C. (2017). Los modelos familiares en España: reflexionando sobre la ambivalencia desde una aproximación teórica. *Revista Española de Sociología*, 26(1), 0000. (<http://dx.doi.org/10.22325/fes/res.2016.5>)
- Moss, P. (2017). *Loris Malaguzzi y las escuelas de Reggio Emilia: una selección de textos y discursos de 1945 a 1993*. Madrid: MEC-Morata.
- Prieto, C. (2015) (Coord.). *Trabajo, cuidados, tiempo libre y relaciones de género en la sociedad española*. Madrid: CINCA.
- Sevilla Merino, D. (2002). Políticas de educación infantil y su incidencia en los procesos de exclusión. Reflexiones en contexto social. M. A. Pereyra, J.C. González y J. M. Coronel, *Infancia y escolarización en la modernidad tardía* (pp. 161-177). Madrid: Akal-UIA.
- Tobío Soler, C. (2005). *Madres que trabajan. Dilemas y estrategias*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Tobío Soler, C.; Agulló Tomás, M^a S.; Gómez, M^a V.; Martín Palomo, M^a T. (2010). *El cuidado de las personas. Un reto para el siglo XXI*. Barcelona: Fundación La Caixa, núm. 28.
- Uroz Olivares, J. (2006). Políticas de atención a la infancia en el marco del Estado de bienestar español: especial referencia a los menores en riesgo. F. Vidal Fernández (dir.), *La exclusión social y el estado del bienestar en España: V Informe FUEM de políticas sociales y estado de bienestar* (pp. 201-214). Madrid: Icaria-FUEM.
- Valiente Fernández, C. (2008). La expansión de una política de ayuda (parcial) a las familias: educación infantil y cuidado de los niños pequeños en España. E. Chuliá y J.F. Sanz, *En torno a la familia española: análisis y reflexiones desde perspectivas sociológicas y económicas* (pp. 57-71). Madrid: FUNCAS.
- VVAA (2014). Pobreza infantil. *Revista Panorama Social*, nº 20 (monográfico).
- Vecchi, V. (2013). *Arte y creatividad en Reggio Emilia: el papel de los talleres y sus posibilidades en educación*. Madrid: Morata.
- Vidal, F. (2015). Consenso familista y pacto de protección infantil en España. En Fundación Encuentro, *Informe España 2015. Una interpretación de la realidad social* (pp. 89-124). Madrid: Fundación Encuentro.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Ancheta, A. (2008). Hacia una nueva concepción de la educación de la primera infancia como derecho: avances y desafíos globales. *Revista Iberoamericana de Educación*, 47, 5. Disponible en: <http://www.rieoei.org/deloslectores/2661Ancheta.pdf>
- Gómez, C. (coord.) (2004). *Infancia y familias: realidades y tendencias*. Barcelona: Ariel.
- Balbo, L. (1994). La doble presencia. C. Borderías, C. Carrasco y C. Alemany (comp.), *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales* (pp. 503-510). Barcelona: Icaria/Fuhem.
- Consejo Económico y Social (CES) (2000). *La protección social de las mujeres*. Madrid: CES.
- Consejo Económico y Social (CES) (2009). *Sistema Educativo y Capital Humano*, CES, Informe 1/2009.
- Eurostat (2002). *The life of women and men in Europe: a statistical portrait*. Luxembourg: Office for



the Official Publications of the European Communities.

Flaquer, Ll. (2000). *Las políticas familiares en una perspectiva comparada*. Fundación La Caixa.

Instituto de la Mujer (2008a). *Las mujeres en España. Familia y uso del tiempo*.

Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. BOE 6 de agosto de 1970.

Ley 39/1999, de 5 de noviembre, para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras. BOE nº 266, de 6 de noviembre de 1999.

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. BOE nº 238, de 4 de octubre de 1990.

Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación. BOE nº 307, de 24 de diciembre de 2002.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE nº 106, de 4 de mayo de 2006.

Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. BOE nº 71, de 23 de marzo de 2007.

Moreno, L. (2001). La «vía media» española del modelo de bienestar mediterráneo. *Papers*, 63/64, 67-82.

Moreno Mínguez, A. (2004). El familiarismo cultural en los Estados de bienestar del sur de Europa: transformaciones de las relaciones entre lo público y lo privado. *Sistemas*, 182, 47-74.

Russell Hochschild, Arlie (2000). Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional. En A. Giddens y W. Hutton (eds.), *En el límite. La vida en el capitalismo global* (pp. 187-208). Barcelona: Tusquets Editores.

Sánchez Sánchez, A. (2008). Enfoque, estabilidad y continuidad de la escolarización en la Educación Infantil (0-6 años). Evolución histórica en la Comunidad de Madrid. *Revista de Educación*, 347, 75-99. Disponible en: http://www.revistaeducacion.mec.es/re347/re347_04.pdf

Sensat, N. y Varella, R. (1998). Las políticas dirigidas a las mujeres: la acción pública para la igualdad entre los sexos. R. Gomà y J. Subirats (coords.), *Políticas públicas en España. Contenidos, redes de actores y niveles de gobierno* (pp. 341-361). Barcelona: Ariel.

Valiente Fernández, C. (1997). Las políticas de cuidado de los niños a nivel nacional en España (1975-1996). *Papers*, 53, 101-136.

ENLACES RECOMENDADOS

- Eurydice: http://eacea.ec.europa.eu/education/eurydice/index_en.php
- Red Europea de Observatorios de Infancia (ChildONEurope): <http://www.childoneurope.org/>
- Observatorio Nacional para la Infancia: <http://www.observatoriodelainfancia.msssi.gob.es/>
- Observatorio de la Infancia en Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia/oia/esp/index.aspx>



METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas propuestas se desarrollarán desde una **metodología** participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). Las clases teóricas, los seminarios, las clases prácticas, los talleres, las tutorías, el estudio y trabajo autónomo y el grupal son las maneras de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de esta materia.

AF1. ACTIVIDAD FORMATIVA: Lección magistral (Clases teóricas-expositivas) Descripción:

Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos

Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica

AF2. ACTIVIDAD FORMATIVA Actividades prácticas (Clases prácticas y/o Talleres) Descripción:

Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.

AF3. ACTIVIDAD FORMATIVA: Seminarios

Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.

AF4. ACTIVIDAD FORMATIVA: Actividades no presenciales individuales (Estudio y trabajo autónomo)

Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)

Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

AF5. ACTIVIDAD FORMATIVA: Actividades no presenciales grupales (Estudio y trabajo en grupo)

Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma grupal se profundiza en aspectos concretos posibilitando a los estudiantes avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia.

Propósito: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

AF6. ACTIVIDAD FORMATIVA: Tutorías académicas

Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el alumnado y el profesor.

Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del alumnado.



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación del nivel de adquisición de las competencias será continua y formativa, atendiendo a los aspectos del desarrollo de la materia, en la que se aprecie el trabajo individual y en grupo, y el aprendizaje significativo de los contenidos teóricos y su aplicación práctica.

El sistema de calificaciones se expresará de forma numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación, por lo tanto, esta puede variar en función de las necesidades específicas de las diferentes materias del grado.

Se emplearán los criterios e instrumentos más adecuados para cada materia y en cada momento, apareciendo en las guías docentes de las materias, para así garantizar la objetividad y transparencia del proceso.

Criterios de evaluación

- 1.- Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos mediante pruebas orales y/o escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas y otras, sobre los contenidos fundamentales del programa (40 %)
- 2.- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en grupo, teniendo en cuenta la presentación, redacción, estructuración y organización de contenidos, argumentación, claridad de ideas, reflexión personal y utilización de referencias bibliográficas (50%)
- 3.- Asistencia, grado de implicación y actitud del alumnado (10 %)

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Examen teórico de los contenidos de la asignatura (50%)
Examen práctico de los contenidos de la asignatura (50%)

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Consultar las horas actualizadas de tutoría de la

Presencial en el despacho nº14 de la FEET de



profesora en directorio.ugr.es	Ceuta Skype Google Meet Atención telefónica (sólo en situaciones extraordinarias) Correo electrónico
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
La metodología docente será la descrita con anterioridad, igual en todos los escenarios. Solamente cambian las herramientas de virtualización en caso necesario (clases por Google Meet en lugar de presenciales, trabajos grupales por Google Drive, etc).	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
Examen presencial escrito sobre los contenidos teórico-prácticos de la asignatura (40%) Trabajos individuales y en grupo (50%) Asistencia, actitud e implicación del alumnado (10%).	
Convocatoria Extraordinaria	
Examen presencial escrito sobre los contenidos teórico-prácticos de la asignatura (40%) Trabajos individuales y en grupo (50%) Asistencia, actitud e implicación del alumnado (10%).	
Evaluación Única Final	
Examen teórico de los contenidos de la asignatura (50%) Examen práctico de los contenidos de la asignatura (50%)	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Consultar las horas actualizadas de tutoría de la profesora en directorio.ugr.es. Son las mismas sea el escenario que sea, pasan a ser tutorías por Google Meet u otro medio similar, pero en el	Skype Google Meet Atención telefónica (sólo en situaciones extraordinarias)



mismo horario.	Correo electrónico
----------------	--------------------

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente será la descrita con anterioridad, igual en todos los escenarios. Solamente cambian las herramientas de virtualización en caso necesario (clases por Google Meet en lugar de presenciales, trabajos grupales por Google Drive, etc). Será fundamental que el alumnado maneje PRADO y tenga cuenta @go.ugr.es

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- (ESCENARIO EN EL QUE NO ES POSIBLE UNA EVALUACIÓN PRESENCIAL)
- Portfolio con las actividades y reflexiones de cada tema correspondientes con el temario teórico-práctico elaborado de modo individual (50%)
 - Trabajo práctico en grupo (40%)
 - Asistencia a clase, implicación, etc. (10%).

Convocatoria Extraordinaria

- (ESCENARIO EN EL QUE NO ES POSIBLE UNA EVALUACIÓN PRESENCIAL)
- Portfolio con las actividades y reflexiones de cada tema correspondientes con el temario teórico-práctico elaborado de modo individual (50%)
 - Trabajo práctico en grupo (40%)
 - Asistencia a clase, implicación, etc. (10%).

Evaluación Única Final

- (ESCENARIO EN EL QUE NO ES POSIBLE UNA EVALUACIÓN PRESENCIAL)
- Trabajo individual con las actividades y reflexiones de cada tema del temario teórico (50%).
 - Trabajo individual con las actividades y reflexiones de cada tema del temario práctico (50%).

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Se recomienda al alumnado que siga las instrucciones para la creación de la cuenta @go.ugr.es y el manejo de la plataforma PRADO.
 Ante cualquier duda o dificultad relacionadas con la asignatura, deben acudir a tutoría (presencial o virtual) o escribir un email desde su cuenta institucional a la dirección de la profesora, ecuriel@ugr.es.
 La metodología, contenidos y evaluación de la asignatura se mantienen con los estándares de calidad acostumbrados, solamente cambian las herramientas de trabajo cuando sea necesario por la pandemia del COVID19.
 El alumnado debe tener acceso a un equipo informático, preferiblemente ordenador portátil o Tablet, para seguir la asignatura, así como conexión a internet. En caso necesario, la Universidad de Granada y otros organismos

proporcionan ayudas para su adquisición.

